

10.- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1.- CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN

10.1.1.- CURSO DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN

2010-2011

10.1.2.- JUSTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN

La implantación del plan de estudios propuesto en la presente Memoria se realizará de forma progresiva (curso a curso). Considerando que el nuevo plan de estudios se organiza en 1 curso académico -60 créditos-, y el plan a extinguir, lo hace en 2 cursos académicos -120 créditos-; Se propone el siguiente cuadro implantación:

	2008/2009	2009/2010	2010/2011
Plan RD 56/2005 (a extinguir)	Implantado 1º	Extinguido 1º Implantado 2º	Extinguido 2º
Plan RD 1393/2007 (a implantar)	-----	Implantado	Implantado